

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 003/2025 (2020-2025).

Integrantes Presenciales: Alcaldesa María Martínez, Concejales: Nelson Warren, Raúl Giudice, Yonathan Monroy, Gladys Hernández y Renata de Souza.

Asuntos Previos:

1. -

Orden del día:

- 1) Firma de Resolución N° 012/2025
- 2) Firma de Resolución N° 013/2025
- 3) Proyecto "Peluditos"
- 4) Solicitud Sr. Fernando Suárez
- 5) Solicitud Sr. Mauro de los Reyes
- 6) Informe de ferias 29/12/2024 al 26/01/2025
- 7) Solicitud Remar Uy
- 8) Of. 2025/001170/2
- 9) Of. 2024/039827/2
- 10) Solicitud de salón
- 11) Nota Orlando Figueredo

Resolución Asuntos Previos:

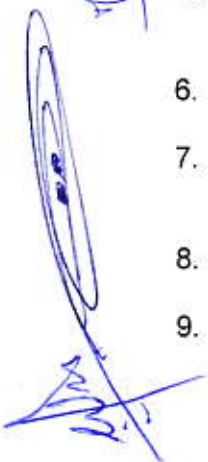
1. -

Resolución de Orden del Día:

1. Se lee, autoriza y firma resolución N° 012/2025, transposición de rubros.
2. Se lee, autoriza y firma resolución N° 013/2025, UTE
3. La Sra. María de los Ángeles Trujillo en representación del "Proyecto Peluditos", grupo de personas de Pando y alrededores que tienen como objetivo principal colaborar con animales callejeros y rescatados, solicita autorización para la utilización del parador del Parque Gral. Artigas el día domingo 23 de febrero, en el horario de 15:00 a 19:30 hs. Se autoriza.
4. El Sr. Fernando Suárez solicita autorización para la instalación de un servicio de taxi en Pando Norte, se le informó que por el momento no hay permisos pero que se abrirá un licitación en el mes de marzo o abril.
5. El Sr. Mauro de los Reyes solicita renovar el proyecto de ajedrez los días sábados en el horario de 11:00 a 13:00 hs en el Centro de Desarrollo, se le solicitará que venga a una reunión con el Concejo Municipal para establecer términos.
6. Se toma conocimiento de informe respecto al funcionamiento de la feria vecinal en el período del 29/12/2024 al 26/01/2025.
7. La Asociación Benéfica Remar Uruguay solicita autorización para realizar campañas de prevención de adicciones y jornadas de entretenimiento familiar en la Plaza Elena Quinteros, los días jueves 13 y viernes 14 de Marzo. Se autoriza.
8. Se toma conocimiento respecto a Of. 2025/001170/2 referente a situación vial que padecen los vecinos de la ciudad de Pando que transitan por la calle Correch.
9. Se toma conocimiento respecto a Of. 2024/039872/2 referente al Plan de Caminería Rural 2025.

*PA Placeta de Sra. de los Angeles Trujillo
Renata de Souza Vasatti*

M. S. Martínez



10. La empresa Centro Capacitación Integral Ltda. dictará un curso de Administración Comercial por INEFOP, por esta razón solicitan un salón en el Centro de Desarrollo Pando, los días jueves en el horario de 09:00 a 13:00 hs a partir del 20 de febrero y por un total de 12 jueves. Se autoriza.
11. El Sr. Orlando Figueredo solicita autorización para realizar dos jornadas de Carnaval los días sábado 22 y domingo 23 de febrero, en la calle Ituzaingó desde Gral. Artigas hasta Wilson Ferreira, se autoriza.

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA
MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2024 QUE OCUPA EL FOLIO N° 003 Y 004.**


Alcaldesa María Martínez


Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos


Concejal Raúl Giudice


Concejal Cristian Franco

Susana de Souza